

## ¿Qué es una Zona Empresarial?

La Zona Empresarial (EZ, por sus siglas en inglés) del Condado de Orange ofrece reembolsos de impuestos y créditos a aquellas empresas que invierten en la misma.

Estos incentivos permiten reducir los costos de reubicación y expansión comercial, y de renovación y creación de puestos de trabajo, al tiempo que promueven la inversión en la Zona Empresarial.

El Condado de Orange tiene dos Zonas Empresariales. La *Zona Empresarial del Condado de Orange* incluye sectores del Pueblo de Eatonville, de la Ciudad de Orlando y de la zona no incorporada del Condado de Orange.

La *Zona Empresarial de South Apopka* incluye sectores de la Ciudad de Apopka y de las comunidades no incorporadas de South Apopka y Zellwood.



## Obtenga más información sobre la Zona Empresarial

El personal de Zona Empresarial responderá a todas sus preguntas, lo ayudará a determinar su elección con respecto a los incentivos y a preparar sus solicitudes para los incentivos de la Zona Empresarial.

Contáctenos para recibir asesoramiento adecuado y sin cargo por teléfono o en su empresa y sepa como [EZ LO HACE](#).

División de Planificación  
del Condado de Orange  
Luis Nieves-Ruiz, AICP  
Planificador Senior  
201 S. Rosalind Avenue, 2º Piso  
Orlando, FL 32802  
Teléfono: (407) 836-5600  
Fax: (407) 836-5862

Para recibir asistencia para personas con deficiencias auditivas u obtener información en español, comuníquese con el Centro de Servicios del Gobierno del Condado de Orange marcando 311 o llamando al 407-836-3111.

[www.ocfl.net/ezone](http://www.ocfl.net/ezone)



## Condado de Orange/ South Apopka Programa de Zona Empresarial



**Incentivos Impositivos  
para su Empresa  
Dedicada al Cuidado  
de Niños**



[www.ocfl.net/ezone](http://www.ocfl.net/ezone)

## ¡EZ lo Hace!

El Programa de Zona Empresarial hace que la "EZ" permita el crecimiento de las empresas por medio de los incentivos impositivos ofrecidos para lograr la reubicación y expansión de una empresa, invertir en la comunidad o renovar una propiedad ubicada dentro de la zona.

Uno de los incentivos impositivos se aplica directamente a las instalaciones dedicadas al cuidado de niños ubicadas en la Zona Empresarial. La "Exención del Impuesto a la Propiedad en Instalaciones para el Cuidado de Niños" beneficia al propietario de la instalación comercial autorizada dedicada al cuidado de niños y es el tema que compete a este folleto.

Otros Incentivos Impositivos incluyen:

- Reembolso del Impuesto sobre Ventas de Equipos para Negocios
- Reembolso del Impuesto sobre Ventas de Materiales de Construcción
- Crédito Tributario por Contribución Comunitaria
- Crédito por Impuestos Laborales
- Crédito por Impuestos sobre la Propiedad



## ¿Califica Mi Empresa?

### ¿Su empresa se encuentra ubicada en una Zona Empresarial?

Ingrese a [www.ocfl.net/ezone](http://www.ocfl.net/ezone) para ver los mapas de los límites de la Zona Empresarial o contacte al personal de Zona Empresarial para recibir ayuda.

### ¿La instalación está autorizada?

Para calificar para la exención, la instalación comercial dedicada al cuidado de niños debe contar con la autorización del Departamento de Servicios para el Niño y la Familia de Florida.

### ¿Es el propietario de la instalación y paga los impuestos sobre la propiedad?

El propietario de la instalación comercial dedicada al cuidado de niños debe además ser el dueño del edificio y pagar los impuestos ad valorem. *No son elegibles aquellos edificios residenciales por los cuales se reclaman exenciones homestead.*

### ¿Su propiedad ha sido utilizada como una instalación comercial dedicada al cuidado de niños desde el 1° de enero del año por el cual se realiza el reclamo?

La instalación para el cuidado de niños debe ser adquirida y utilizada como una instalación comercial dedicada al cuidado de niños a partir del primer día del año por el cual se realiza el reclamo de la exención del impuesto.



## Cómo Solicitar

### ¿Cuándo puedo solicitar la exención?

El formulario DR-418E debe presentarse ante la Agencia de Desarrollo de Zona Empresarial (EZDA) el 1° de febrero, o antes de esa fecha, del año por el cual se realiza el reclamo de la exención del impuesto. Los formularios se encuentran disponibles a través de la EZDA o pueden ser descargados desde el sitio Web del Condado de Orange que aparece en la información de contacto en el dorso de este folleto.



*Sunshine Preschool ahorra aproximadamente \$5500 al año en impuestos sobre la propiedad al participar en el Programa de Zona Empresarial.*

### ¿Es necesario que presente la solicitud cada año? ¿Por cuántos años puedo reclamar la exención?

Una vez que su solicitud ha sido aprobada, no necesita volver a presentarla. La exención se realiza en forma automática cada año y se encuentra disponible para el propietario de la instalación comercial dedicada al cuidado de niños, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos y no haya cambios en la titularidad de la propiedad.